

21-OCTUBRE-2024  
SIN ANEXOS

11:49 A.M.

DPYE



Oficio: REC 186/24  
Fecha: Octubre 09 de 2024  
Asunto: Primer Informe Semestral  
Matrícula auditada 2024

**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
**Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural**  
**Presente**

En seguimiento a lo establecido en el artículo 35 de fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2024, que corresponde a la entrega del informe de matrícula auditada y su variación correspondiente al primer semestre del año 2024, me permito enviar lo siguiente:

- Informe de Resultados de la Auditoria a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024 y su explicación (elaborado por la institución)
- Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la institución). Se requiere el archivo en formato excel
- Oficio sellado de entrega a la cámara de diputados del Primer Informe Semestral de Matrícula auditada del ejercicio 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Mensaje 12-

Atentamente

**Mtro. Didier Manuel de Jesús Barrera Novelo**  
**Rector de la Universidad de Oriente**  
**Valladolid**



C.e.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES.  
C.e.p. Mtra. Laura Jessica Cortazar Moran, Titular del Órgano Interno de Control, SEP.  
C.e.p. Mutuario

E244686 original



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SIIES**  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN  
SUPERIOR

Acuse

Oficio: REC 168/24  
Fecha: Septiembre 06 de 2024  
Asunto: Primer Informe Semestral de Matrícula auditada 2024

**Dip. Flora Tania Cruz Santos**  
*Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la cámara de diputados LXV legislatura del H Congreso de la Unión*  
**Presente**

En seguimiento a lo establecido en el artículo 35 de fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2024, que corresponde a la entrega del informe de matrícula auditada y su variación correspondiente al primer Informe Semestral del año 2023, me permito enviar lo siguiente:

- Informe de Resultados de la Auditoria a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024 y su explicación (elaborado por la institución).
- Informe de Matrícula emitido por la DGE/SUI/SES/SEP (llenado por la institución). Se requiere el archivo en formato de excel.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Dra. Shirley Zazá Álvarez Escobar*  
Rectora



PODER EJECUTIVO  
FEDERAL  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

2024 SEP 20 AM 10: 08

OFICIALIA DE PARTES  
RECIBIDO

C.c.p. Dr. Carmen E Rodriguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, SES.  
C.c.p. Minutario

AV. CHANYOKDZONOT  
TABLAJE CATASTRAL NO. 10344-10345  
POLÍGONO CHANYOKDZONOT,  
VALLADOLID, YUCATÁN



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. SHIRLEY ZAZIL ÁLVAREZ ESCOBAR  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Popular de la Chontalpa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Oriente.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se realizó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 762 alumnos y la muestra que se revisó es de 85 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



## **RESULTADOS**

### **1. Soporte de aspirantes a la Institución.**

El Informe DGESUI-SEP, no contiene información referente a los aspirantes

### **2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.**

El 100% de los 762 alumnos no presenta duplicidad

### **3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.**

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

### **4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.**

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares

### **5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.**

No aplica

### **6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.**

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	731	731
Especialidad	---	---	---
Maestría	0	24	24
Doctorado	---	7	7
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>762</b>	<b>762</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Oriente a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2024/marzo 2023 es por la cantidad de 17 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo 2023	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	731	684	47
Especialidad	---	---	---
Maestría	24	42	-18
Doctorado	7	19	-12
<b>Total</b>	<b>762</b>	<b>745</b>	<b>17</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.28%



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de Oriente es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Oriente, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.


Valladolid, Yucatán a 26 de agosto de 2024

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

C.P. y M.A. José Juan Álvarez Palma  
Encargado de la Comisaria en la  
Universidad Popular de la Chontalpa

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

NIVEL	MATRÍCULA TOTAL		VARIACIÓN
	PRIMER SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2023	
MEDIA SUPERIOR	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
LICENCIATURA	731	684	47
ESPECIALIDAD	-	-	-
MAESTRÍA	24	42	-18
DOCTORADO	7	19	-12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>762</b>	<b>745</b>	<b>17</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.28%

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESEU-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2024. Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Oriente a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2024/marzo 2023) es por la cantidad de 17 alumnos.

La matrícula total al 31 de marzo de 2023 fue de 745 estudiantes y la matrícula total al 31 de marzo de 2024 fue de 762. De tal forma que se reportó un incremento de 17 estudiantes.

En cuanto a las Licenciaturas se tuvo un incremento de 47 estudiantes, en Maestrías se tuvo una disminución de 18 estudiantes y en el Doctorado una disminución de 12 estudiantes.



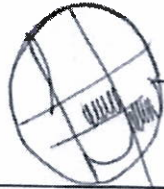
\_\_\_\_\_  
**C.P. LIZBETH GUADALUPE VIDAL CANTO**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**RESUMEN DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL 2024**

NIVEL			TOTAL
	NUEVO INGRESO	REINGRESO	
MEDIA SUPERIOR	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
LICENCIATURA	-	731	731
ESPECIALIDAD	-	-	-
MAESTRÍA	-	24	24
DOCTORADO	-	7	7
TOTAL GENERAL	-	762	762



C.P. LIZBETH GUADALUPE VIDAL CANTO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES







Programa Educativo 1			TOTAL												
<b>LICENCIATURA</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 1															
TOTAL															
<b>ESPECIALIDAD</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 1															
TOTAL															
<b>MAESTRIA</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 1															
TOTAL															
<b>DOCTORADO</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 1															
TOTAL															
TOTAL DEL CAMPUS															
TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA									0	0	0	0	0	0	
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN									378	384	762	378	384	762	



C.P. Ernesto Godoy de la Cruz  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



**UNO**  
UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
Valladolid, Yucatan  
**SERVICIOS ESCOLARES**



C.P. Ernesto Godoy de la Cruz  
RESPONSABLE DE LA CAPTURA